Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

126.60.2-164

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL CEAD FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD–
NIT 860512780-4

HACE CONSTAR

Que la **UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD–** es una Institución de Educación Superior de carácter oficial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, creada mediante Ley 52 de Julio 7 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006. Institución acreditada en Alta Calidad mediante Resolución 025081 del 29 de diciembre de 2021 otorgada por el Ministerio de Educación Nacional.

Que **JOSE JULIAN RIVERA VASQUEZ,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. **79.219.081,** ha cursado catorce (14) periodos académicos en el programa de **MÚSICA,** con Registro Calificado N°023939 del 12 de Diciembre de 2023, con código SNIES 106255, ofertado por la **Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH** (Programa de Educación Superior), aprobando ciento seis (106) créditos académicos de ciento cincuenta (150) que tiene el programa. Actualmente se encuentra matriculado en el periodo 16-01 2025-I, con doce (12) créditos académicos correspondientes a cuatro (4) cursos.

Un crédito académico corresponde a 48 horas por período, distribuidas entre estudio independiente y acompañamiento tutorial.

La presente constancia se expide sin tachones ni enmendaduras a solicitud del interesado en Fusagasugá a los quince (15) días del mes de marzo de 2025.

SANTIAGO ANDRÉS CADENA DELGADO
Director UNAD Fusagasugá

CONSTANCIA ACADÉMICA DE: JOSE JULIAN RIVERA VASQUEZ CC: 79.219.081.
Proyecto: Daniel Estiven Echeverry Pulido
CEAD Fusagasugá
Sede Fusagasugá Diagonal 1 # 26 - 18
Teléfono (601) 8865662
F-2-6-8
2-03-08-2022